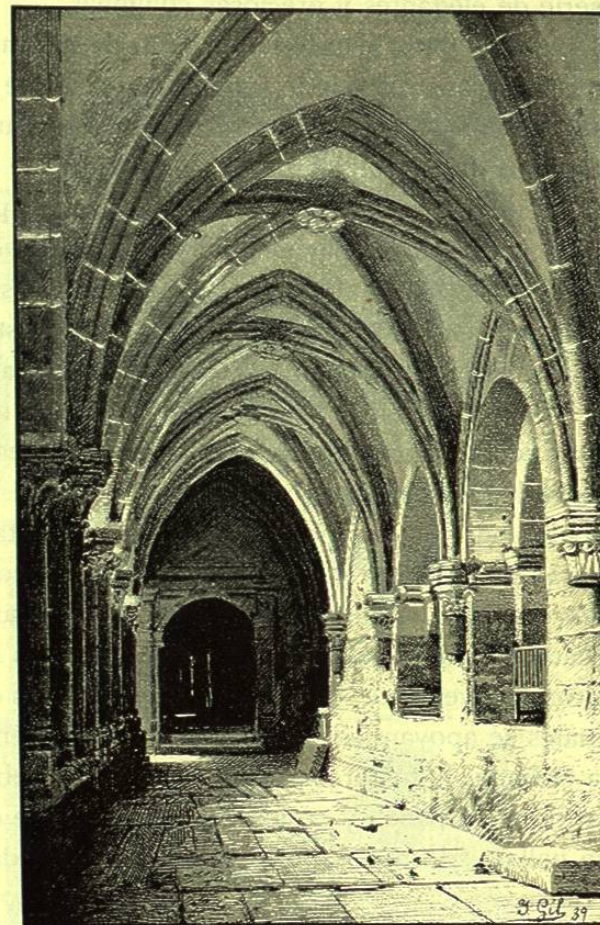


de mediados del siglo pasado, y á los dos lados, los sepulcros del arzobispo D. Rodrigo el de las Navas y el de D. Martín de Finojosa; el dorado es muy bueno, pero las esculturas talladas de poco gusto y mérito escaso. Otro tanto puede decirse de los retablos restantes de las seis capillas laterales colocadas debajo de los arcos que sostienen las naves; estos valen aún menos que el de la capilla mayor, como que pertenecen al género churrigueresco: en cambio la verja que separa la iglesia del coro bajo, puesta en el año 1716, es magnífica, y la sillería de nogal del coro alto, lo que más llama la atención en el interior de la iglesia. Hízose en el siglo XVI, época del buen gusto, y se colocó siendo abad el P. Fr. Luís de Estrada. Columnas estriadas del orden compuesto separan unas sillas de otras, y dibujos de exquisito gusto con multitud de estatuítas que representan variados asuntos, bíblicos y alegóricos, primorosamente ejecutados, están repartidos con profusión por los respaldos y vistosos doseletes que coronan la sillería toda.

Pero donde está el verdadero mérito artístico monumental, es en el interior del convento. El claustro de los caballeros, colocado en el piso bajo al rededor del patio reglar, es una de las obras más notables en su género; las bóvedas que le sirven de techumbre se apoyan en los muros, á los cuales van adosados, de trecho en trecho á las distancias convenientes, elegantes columnas levantadas sobre sus correspondientes pedestales y coronadas por preciosos capiteles foliados, de los cuales parten los arcos formeros y las ojivas sobre que están formadas, unos y otros notablemente lanceolados. En todos los puntos de intersección de los nervios hay un pequeño rosetón que cubre el intrados de cada clave, y las ojivas, todas de dovelas cilíndricas enlazadas unas con otras en sus arranques, forman vistosamente el armazón, sobre cuyos estrados descansan los tímpanos, quedando al descubierto las archivoltas y los intradoses. Los arcos que á la derecha enlazan unas columnas con otras, en combinación con los primeros, aparecen cegados por los muros, mas los

que dan al patio están calados por un arco de medio punto, peraltado, abierto más abajo del ojival para dar entrada á la luz, á los que corresponden otros iguales, abiertos en el grueso de los muros opuestos, donde están colocados los sepulcros de muchos caballeros, porque estos no solamente venían, como ya queda dicho, á pasar aquí sus temporadas antes de partir á la guerra, sino que muchos disponían que se les hiciera en ellos sus enterramientos.

Sobre el claustro de los caballeros hay otro alto, construído en los años del emperador Carlos I. Aquí no es una bóveda ojival lo que forma su techumbre; en lugar de ella hay un precioso artesonado, al gusto de la época, como se ve en la generalidad de las construcciones particulares lujosas del renacimiento; pero de todo él ya no queda más que un pequeño trozo,



CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE HUERTA

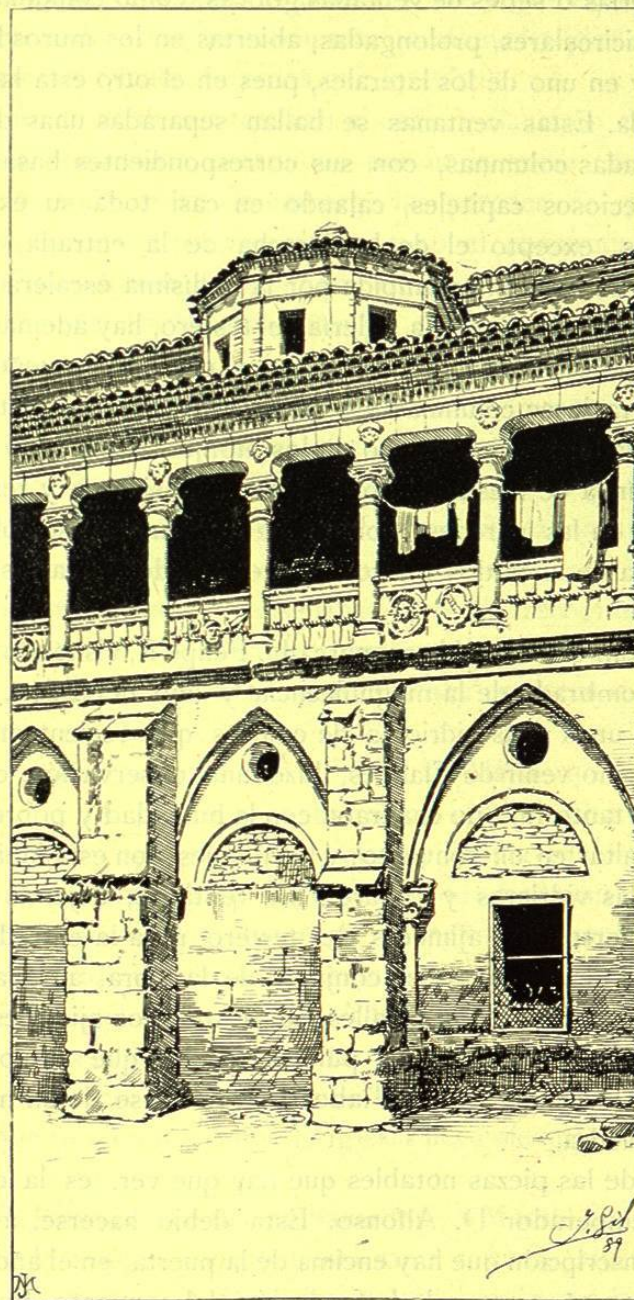
y éste deteriorándose por las aguas que se filtran al través del tejado.

Este claustro no está cerrado completamente, como el de abajo; en lo que mira al patio, la techumbre se apoya en una serie de elegantes y preciosas columnas.

Así, el patio al exterior es quizá de más mérito que estos dos mismos claustros que lo forman. En la parte baja, presenta una serie de pilastras que corresponden á las columnas interiores del claustro de los caballeros; á los costados de estas pilastras hay, cerca de su borde exterior, adosadas, unas pequeñas columnas de cuyos capiteles parten los arcos ojivales, cuyo punto llega al nivel de la mayor altura de las mismas, y los espacios que quedan por encima y debajo de los arcos, están cegados por el muro, percibiéndose solamente las archivoltas que resaltan.

Sobre esta parte baja del patio descansa una cornisa, y sobre esta las columnas del claustro alto, cuyos espacios intermedios entre los pedestales y una pequeña parte de los fustes, están cerrados por los antepechos; estos muros están exornados á la mitad de su altura y en sus centros por un cordón que da una ó dos vueltas alternativamente, y en su parte superior por una delicada cornisa. Las columnas suben después del antepecho á la altura conveniente, terminando en graciosos capiteles, sobre los cuales se apoyan las arcadas y el cornisamento en que termina la fachada. Estos arcos están hábilmente rebajados, adoptando la forma carpanel, y en los puntos de enlace de unos con otros, se hallan adornados, los espacios que quedan, con bustos de relieve.

Por el claustro de los caballeros, se pasa al refectorio, otra de las piezas que llaman la atención por su notable mérito, construída por los hermanos del abad D. Martín de Finojosa á principios del siglo XIII. Es un salón de ciento veinte pies de longitud por treinta y seis de anchura, en cuyos muros no entra más aparejo que la piedra sillar, y cuyo techo lo forma una elevada bóveda de preciosa crucería de ligeros nervios. La luz entra por



PATIO DE LOS CABALLEROS EN EL MONASTERIO DE HUERTA

unas galerías ó series de ventanas góticas, como comunmente se dice, semicirculares, prolongadas, abiertas en los muros longitudinales, y en uno de los laterales, pues en el otro está la puerta de entrada. Estas ventanas se hallan separadas unas de otras por delgadas columnas, con sus correspondientes basas áticas y sus preciosos capiteles, calando en casi toda su extensión los muros, excepto el de la derecha de la entrada, en que la galería se halla interrumpida por la lindísima escalera que da subida al púlpito. Sobre la galería del testero, hay además abiertos dos ajimeces, anchos de dos vanos, con dos pequeños rosetones y graciosas columnas. El salón está hoy completamente desmantelado; mas en tiempo de los monjes había todo alrededor una línea de mesas de nogal, con sus asientos y respaldos apoyados en las paredes, por lo que las ventanas se colocaron á la altura de unos dos metros con el fin de salvar estos respaldos.

Cuentan que el rígido monarca D. Felipe II, visitando el convento, asombrado de la magnificencia y lujo del salón, al cual realizaban unas ricas vidrieras de colores que recientemente se habían hecho venir de Flandes, hizo una observación, cual fué la de que tanto lujo no cuadraba con la humildad y pobreza que debía resaltar en un convento; y los monjes, con esta indicación, quitaron las vidrieras y cegaron las ventanas, dejando únicamente abiertos los ajimeces del testero, para la entrada de la precisa luz. Tanto como el conjunto de la obra, agrada la admirable ejecución de los detalles, sobre todo los ajimeces y las columnas de la escalera del púlpito, en las que ya no puede darse más delicadeza en las labores, tratándose de un material como la piedra.

Otra de las piezas notables que hay que ver, es la caballeriza del emperador D. Alfonso. Esta debió hacerse, á juzgar por una inscripción que hay encima de la puerta, en el año 1142, es decir, 17 años antes de la fundación del convento. Es un salón de 84 pies de largo por 33 de ancho, dividido en dos naves

separadas por cinco bajas columnas, sobre cuyos extraños capiteles historiados, que no suben más que á unos 7 pies de altura, descansan las ojivales bóvedas que lo cubren.

Magnífico debía ser también el pátio y claustros denominados de la hospedería, destruidos por un incendio casual en el año 1876; aún quedan sin embargo las paredes del patio, por donde se conoce el buen gusto que tuvo el constructor. En la obra no hay adornos de plantas ni animales; todo se reduce á figuras geométricas bien trazadas; su construcción tuvo lugar á principios del siglo XVII. Por fin, la biblioteca correspondía á la grandeza del monasterio; pero de ella no ha quedado más que el salón vacío, que se destaca al exterior sobre las otras piezas del edificio. Por las dimensiones de este salón, se puede calcular cuán rica sería en volúmenes al tiempo de la exclaustación, pues toda estaba llena, y por los pequeños restos que se conservan en el Instituto de 2.^a enseñanza de Soria, recogidos con algunos cuadros al óleo, se puede comprender el valor de la misma, pues en estos volúmenes salvados hay no pocos que son de inestimable mérito.

Esto expuesto, volvamos al abad D. Martín de Finojosa y al arzobispo D. Rodrigo, cuyos restos hemos dicho que están depositados, en sus sepulcros, en la capilla mayor de la iglesia.

El monasterio está en situación tal, que fácilmente es inundado por el río. En los años 1558 y 1778 sufrió muchísimo, y costó repararlo más de cuatrocientos mil reales, cuando se acababa de dorar el altar mayor y el de la capilla de las reliquias. Por esto se trasladaron de su sitio á donde hoy están, los restos de san Sacerdote ó D. Martín de Finojosa, con desaprobación de los que lo vieron, porque la Iglesia lleva siempre á mal estos cambios.

El P. Estrada dice de san Sacerdote: «Muerto San Sacerdote, luego se trajo su cuerpo á esta santa casa de Huerta, y se sepultó en un sepulcro de piedra, delante de la grada del altar mayor, en medio de la capilla real, el cual sepulcro tenía dentro

una caja de madera, y aquí estuvo este cuerpo santo cerca de cuatrocientos años, hasta que yo, por mis propias manos, le saqué el año de 1558, y doy testimonio de verdad de que esto lo hice no por temeridad, sino por devoción y extrema necesidad, porque los restos nadaban en agua con las frecuentes inundaciones é iban desapareciendo.» En el sitio donde habían estado los de san Sacerdote, colocó este señor los de su madre D.^a Sancha Gómez, que estaban enterrados humildemente en el cementerio de los labradores, colonos y criados del monasterio, que formaban pueblo y parroquia dependientes de la abadía.

El arzobispo D. Rodrigo, afecto á esta casa, en la cual tenía puesto su corazón, á la vuelta del concilio 4.^o Lateranense regaló al monasterio los dos cuerpos santos que le diera el pontífice Inocencio III, los que, sepultados junto á la grada del altar mayor, se han aparecido en varias ocasiones, según tradición piadosa, á los monjes en los éxtasis de su oración; costeó además parte ó tal vez toda la obra del dormitorio que hoy no existe; le donó en 1235 su rica biblioteca, en la que iban los originales de sus estimables crónicas, y por último resolvió que en el convento se le hiciera su enterramiento y depositaran sus restos. Al efecto, hallándose en París el año 1201, hizo D. Rodrigo promesa de enterrarse en Huerta (con juramento), lo cual estaba escrito en un pergamino que se encontró al abrir su sepulcro por primera vez, pendiente de su pecho con un rico alfiler de oro y una esmeralda (1).

Muerto en 1247, se le enterró en la iglesia del monasterio, según tenía dispuesto; mas los monjes de Fitero llevaron á mal que el cadáver se trajera á Huerta, diciendo que D. Rodrigo

(1) Este documento curioso dice así: «Notum sit omnibus, tam praesentibus quam futuris, quod ego Rodericus Semeni sepulturam mihi apud Hortam elegi, et hoc etiam sacramento confirmavi. Ita quod si in Hispania obiero, Monachis praedicti Monasterii corpus nostrum requirentibus; etiam si praelatus fierem, nullas eis valeat denegare. Haec promissio facta est Parisiis anno ab Incarnatione Domini millesimo ducentissimo primo, octavo kalendas Maii; ne irritum vocari possit, manu propria conscripsi, et proprium signum apposui.

tenía estipulado con ellos enterrarse en su convento, como navarro que era y nieto de D. Pedro Tizón, bienhechor de aquel monasterio y amigo de san Raimundo, añadiéndose en un códice de Fitero que le tenían dispuesto un sepulcro en su iglesia, el cual era un arca de piedra sostenida por seis leones de lo mismo; y cuando se les argüía con el testamento, contestaban que éste era falso y fingido por sus criados, partidarios de los cistercienses de Huerta. Fitero era entonces de Castilla y no de Navarra. El cadáver, de todos modos, fué llevado á Huerta, y no les valieron á los de Fitero sus quejas y reclamaciones.

D. Rodrigo, según el abad, no estaba enterrado en el pavimento de la iglesia como san Sacerdote, sino en paraje alto, acaso donde está hoy; que no es exacto lo que se dice de que estuvo doscientos años bajo de tierra, al cabo de los cuales fué sacado y puesto en el sarcófago de piedra que, sobre cuatro leones, se hallaba á la entrada de la iglesia.

Estrada añade: «Item en la capilla real de Nuestra Señora de Huerta, en la pared, á la mano derecha, que llamamos del evangelio, está un sepulcro muy suntuoso de piedra y muy antiguo, debajo de un cerco, sobre cuatro leones ó perros de piedra muy fieros, en el cual está enterrado el santo arzobispo don Rodrigo; y porque siendo yo niño quisieron poner duda los canónigos de Toledo en si estaba aquí este cuerpo ó no, aconteció que un abad, sobrino del almirante, llamado D. Fr. Bartolomé Enríquez, intentó abrir este sepulcro, el cual, antes que la piedra de encima se quitase, en la misma punta de la tapa y sepulcro, estaban unas letras de oro que decían: *Hic jacet Dominus Rodericus Felicis recordationis archiepiscopus Toletanus*; la cual no se había visto más de trescientos años desde el enterramiento de este santo.»

Verificado el entierro en 1245, debió abrirse hacia 1550; pero esto no es exacto, pues el P. Estrada no era ya niño, y así, debió ser en 1588, y como entonces se hacían obras en la catedral de Toledo, quisieron sin duda los de esta iglesia ventilar este

asunto; tal vez Cisneros, quien costeaba parte de estas obras, promovía esta demanda; resulta, pues, que no es cierto que don Rodrigo estuviera enterrado en el suelo, como su tío san Sacerdote, y que en más de dos siglos no se abrió el sepulcro. Añade el P. Estrada, que al despegarla se rompieron las letras que cerraban el sepulcro como sello. El primer reconocimiento de la momia fué, pues, en tiempo del abad Enríquez, á principios del siglo xvi, ó sea el año 1508 á 1510.

Después de éste constan tres reconocimientos posteriores: el segundo por el P. Estrada en 1555, el tercero en 1670, al costear la verja el duque de Medinaceli, y el cuarto en 1766, al dorar el altar mayor, y poco antes de la horrible y desastrosa inundación de 1773. Posteriormente se sabe los reconocimientos que fueron hechos en 1865 por el Sr. Helcel y otros ingenieros, con permiso del párroco, y el último y reciente, por el obispo de Sigüenza, D. Antonio Ochoa, sin contar otros clandestinos, de los que hay noticia por lo que dice Loperráez Corvarán.

En todos los reconocimientos se ha encontrado que el cadáver del arzobispo está perfectamente embalsamado, y, en tan buen estado de conservación, que quien lo conociera en vida podría hoy identificar su persona. La disposición de la momia en el sepulcro es, con ligeras diferencias, según las relaciones que se tienen de los diferentes reconocimientos, la siguiente: El arzobispo está vestido de pontifical, tendido en la urna, con la cabeza inclinada sobre el pecho y el hombro derecho; la mano derecha sobre la izquierda, ambas encima del pecho; y en la primera con un anillo de oro y la cruz de San Juan, los pies cubiertos con raso encarnado en forma de medias, y de las sandalias sólo quedan las suelas, que son de corcho. Del pecho pende el pergamino antes mencionado, sobre cuya parte exterior se lee: *Rodericus Semeni*. En la relación del primer reconocimiento (1508) no se habla de la casulla, pero se describe minuciosamente la postura del cadáver, coincidiendo con la des-

cripción primera de aquella; dícese también que tenía sandalias bordadas de aljófar; en las otras ya no tenía más que las suelas de corcho. Quizá en el siglo xvii algún devoto se llevó las sandalias. En el último reconocimiento se ha visto que la casulla no tiene los leones de oro. Dos cuestiones surgen de aquí, en algún modo interesantes, que conviene resolver, á juicio del Sr. D. Vicente Lafuente (1). Primera: ¿la casulla que hoy tiene es la que tenía en el siglo xiii y en el xvi, que hoy no tiene ya? Segunda: ¿Será cierto lo que se dice de que en 1823 un monje del mismo Huerta recogió el cuerpo de D. Rodrigo, refugiándose con él en Sagides, pueblo inmediato? Esto último es inverosímil; la noticia es invención, como otras muchas de reliquias y efigies de Vírgenes escondidas. Esto se podría conceder que lo hicieran en la época de los franceses, de 1808 á 1813, en que éstos lo profanaban todo.

Sábase que los monjes contribuyeron mucho al alzamiento de la provincia de Soria, formación de la división soriana al mando de Durán, y nada tendría de particular que entonces los monjes de Huerta ocultaran los restos de D. Rodrigo y san Sacerdote; pero en 1823 no tenían porque temer; pues se buscaban los relicarios por la plata que tenían y no las reliquias, y ya se sabía que en el sepulcro no había riquezas; además, la momia era difícil de transportar. El marqués de Cerralbo, que conocía al monje D. Gregorio Pérez, último que quedó al frente del convento después de la supresión, asegura que en los veinte años que lleva de poseer propiedad y veranear largas temporadas en Huerta, jamás ha oído tal rumor; es pues incierta la tal traslación.

Resta pues resolver el otro extremo sobre la casulla de don Rodrigo. ¿Se equivocaría el padre Estrada al hablar del rico pontifical que ahora tiene? Este puede calificarse de rico, pues

(1) Memoria presentada á la Real Academia de la Historia en 24 de Abril de 1885, publicada en el *Boletín* de la Corporación.